

Primer Informe Anual de Actividades

Paulo Gonzalo Martínez López

Diputado Federal por el Distrito 03 de Aguascalientes

Partido Acción Nacional

Cámara de Diputados LXVI Legislatura

2024 - 2025



ÍNDICE

<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	<i>3</i>
<i>PROPUESTAS POR PARTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.....</i>	<i>4</i>
<i>INICIATIVAS PRESENTADAS POR PAULO GONZALO MARTÍNEZ LÓPEZ.....</i>	<i>8</i>
<i>PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS POR PAULO GONZALO MARTÍNEZ LÓPEZ.....</i>	<i>11</i>
<i>TRABAJO EN COMISIONES.....</i>	<i>13</i>
<i>INTERVENCIONES EN EL PLENO</i>	<i>15</i>
<i>EVENTOS CÁMARA DE DIPUTADOS</i>	<i>21</i>
<i>TRABAJO EN CASA DE ENLACE.....</i>	<i>22</i>
<i>CONCLUSIÓN.....</i>	<i>25</i>
<i>GALERÍA.....</i>	<i>26</i>

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se muestra un balance de la actividad legislativa desarrollada por mi persona en el primer año legislativo de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

En los siguientes apartados se exhibe el contenido de dicho documento, donde en primera instancia se presentan los trabajos legislativos por parte del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Posteriormente, se presentan de manera descriptiva las iniciativas y los puntos de acuerdos presentadas por mi persona.

Después se exhiben los trabajos más relevantes que fueron turnados y aprobados en las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Ganadería y Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Finalmente, se muestra un resumen de mis posicionamientos y otro resumen sobre los eventos importantes durante esta LXVI Legislatura.

PROPUESTAS POR PARTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

1. Gasolina Barata Ya, para esto propusimos:

- Reducir a la mitad las cuotas del IEPS, las cuales encarecen innecesariamente la gasolina.
- Que la gasolina sea deducible al 100% para las personas que usan el carro para su trabajo.
- Asegurar que el precio de la gasolina no suba más de 20 pesos por litro, aplicando estímulos fiscales y exenciones temporales de IVA en caso de que los precios aumenten.
- Duplicar las cuotas de los combustibles fósiles contaminantes y destinar esos ingresos a cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 para proteger nuestro planeta.

2. Que las familias paguen menos por la luz, para ello bajar los costos de la electricidad en los municipios más calurosos del país. Por eso, propusimos:

- Reformar la Ley de la Industria Eléctrica para que los municipios con temperaturas promedio superiores a los 28 grados centígrados en verano accedan a tarifas mínimas de electricidad.
- Proponemos que existan solo 3 tarifas eléctricas 1, 1A y 1F, para que así, los hogares situados en zonas calurosas, paguen la tarifa más baja. Esta propuesta ayudaría a más de 20 estados, dejando las tarifas más baratas, apoyando a más de 16 millones de familias.
- Que la CONAGUA lleve un registro histórico de las temperaturas en cada municipio para garantizar que la tarifa se aplique de manera justa.

3. Que las familias tengan más seguridad, en el PAN propusimos que los gobiernos federal y estatales reporten los delitos graves de forma estandarizada y auditable, mediante una Norma Oficial Mexicana

4. Ante la amenaza por los Aranceles propusimos acciones concretas para proteger el empleo, incentivar la producción nacional y respaldar a la industria automotriz.

- **Estímulos fiscales y apoyos directos:** Dirigidos a micro, pequeñas y medianas empresas del sector automotriz para incentivar producción, innovación y exportación.
- **Deducción del 100% en gastos por aranceles:** Que las empresas puedan deducir completamente en el ISR los gastos generados por los nuevos aranceles.
- **Suspensión temporal del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN):** Aplicable cuando los aranceles superen el 10%, para incentivar el mercado interno y mantener empleos.
- **Reducción del IEPS a combustibles:** A fin de evitar el alza en costos logísticos y cuidar la cadena de suministro nacional.
- **Creación de un seguro de desempleo y programas de empleo temporal:** Para proteger a los trabajadores del sector automotriz que se vean afectados por esta circunstancia.

5. Fondos de Desastres Naturales. Constituir las previsiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, así como para el Fondo de Apoyo Social ante Desastres Naturales, y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas, con el propósito de constituir reservas para, respectivamente, llevar a cabo acciones preventivas. Se considerará como falta administrativa grave la no aplicación directa e inmediata de los recursos públicos de los fondos destinados al apoyo y atención de daños ocasionados por fenómenos naturales.

6. Atención médica domiciliaria. Reforma a la Ley General de Salud para establecer la atención médica domiciliaria a todos los pacientes, en particular a quienes por sus condiciones de enfermedad, discapacidad o vulnerabilidad; así como para las personas sin seguridad social, que se encuentren imposibilitados para acudir personalmente a las instalaciones de atención médica

7. Deducción de colegiaturas. Reformas a la Ley del ISR para instaurar expresamente un estímulo fiscal para las personas físicas, consistente en la deducción del 100 % de los pagos por servicios de educación.

8. Trabajo en plataformas digitales. Agregar un capítulo a la Ley Federal del Trabajo en el cual se tratarán los casos de trabajadores de plataformas digitales que ofrezcan bienes o servicios que impliquen el uso de cualquier tipo de vehículo a traslado a pie.

9. Personal de salud. Reformar la Ley Federal del Trabajo para incluir un marco normativo específico para mejorar las condiciones laborales del personal de salud en México.

10. Cáncer de mama. Reformar a la Ley General de salud para garantizar que las mujeres con cáncer de mama, tengan acceso a los tratamientos que necesitan, también el fortalecer la prevención y detección temprana de esta enfermedad. Al asegurar que los recursos estén disponibles en todas las regiones del país, se podrá reducir significativamente la mortalidad asociada al cáncer de mama, mejorando la calidad de vida de miles de mujeres y sus familias.

11. Semanas de maternidad. Aumentar de seis a siete semanas anteriores y posteriores al parto, el derecho de las madres trabajadoras, consistente en disfrutar de un descanso; e incrementar de hasta ocho a hasta diez, las semanas que las madres trabajadoras puedan descansar, en caso de que los hijos hayan nacido con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria. Precisar que se podrá transferir hasta cuatro de las siete semanas de descanso previas al parto para después del mismo.

12. Exención de pago de transporte público. Reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para contemplar que las personas usuarias vulnerables, las personas con discapacidad y los estudiantes de nivel básico, medio superior, superior y posgrado tengan derecho a la exención de pago al hacer uso del servicio de transporte público.

13. Igualdad salarial. Reformar los artículo 4º y 123 de la CPEUM para que toda persona tenga el derecho a la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, debiéndose reconocer y valorar el trabajo de cuidados no remunerado. Precisar que el estado debe garantizar que, para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta la nacionalidad, sexo, identidad de género, discapacidad, así como condición social, económica, jurídica o de salud, evitando toda distinción de brecha salarial, a través de las leyes sobre el trabajo expedidas por el Congreso de la Unión, que regulan las bases de todo contrato de trabajo.

14. Presupuesto Alternativo. En respuesta al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 presentado por Morena, el Grupo Parlamentario del PAN elaboramos y presentamos un Presupuesto Alternativo que responde a las verdaderas necesidades del país. Esta propuesta busca reasignar recursos de manera más eficiente y responsable, sin pedir más dinero, pero sí redireccionando el gasto hacia sectores clave como salud, seguridad, educación, empleo y atención a mujeres. Con un enfoque en resultados, en el PAN propusimos reducir el gasto en proyectos faraónicos y opacos como el Tren Maya, Dos Bocas y el AIFA, y destinar esos recursos a soluciones reales: medicamentos, escuelas seguras, programas sociales, refugios para mujeres víctimas de violencia y empleo temporal.

El Presupuesto Alternativo del PAN representó un llamado firme a construir un México donde cada peso cuente, al proponer modificaciones que representan apenas el 4.4% del total del presupuesto, pero con un impacto significativo en la vida de las y los mexicanos. Esta propuesta contempla la creación del Seguro Universal de Salud, el fortalecimiento de las universidades públicas, la rehabilitación de carreteras y el regreso de programas sociales cancelados por Morena, como las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo. A través de esta visión alternativa, en el PAN reiteramos nuestro compromiso con un presupuesto que verdaderamente sirva a la gente, no a los caprichos del poder.

INICIATIVAS PRESENTADAS POR PAULO GONZALO MARTÍNEZ LÓPEZ

- **Impulsando obras públicas con calidad y seguridad**

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y modifican los artículos 2, fracción XIII, 4 Bis, 21, fracción XII, y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Presente esta iniciativa con el objetivo de integrar el concepto de control de calidad en todos los contratos de obras públicas. Esta medida permitiría asegurar que los materiales, acabados, procesos constructivos y equipos utilizados cumplan con estándares estrictos, garantizando así la durabilidad y seguridad de las obras. Además, se propuso que los costos por control de calidad sean reconocidos como parte del costo total del proyecto, y que los contratistas informen y justifiquen cualquier cambio en los laboratorios o especialistas a cargo de dichas evaluaciones.

- **Por una fiscalidad más justa y eficiente**

Iniciativa para reformar la Ley del ISR y el Código Fiscal de la Federación en materia de estímulos al sector agropecuario, deducciones, justicia fiscal y reactivación del CSD.

Durante este primer año legislativo, propuse un conjunto de reformas fiscales para defender los derechos de las y los contribuyentes. Entre ellas, destacó la iniciativa para eximir del ISR a pequeños productores agropecuarios con ingresos de hasta 300 UMAs anuales, sin importar su régimen tributario. Asimismo, propuse actualizar el monto deducible en la compra de automóviles a \$350,000 pesos, y garantizar la reactivación inmediata del Certificado de Sello Digital (CSD) tras aclaraciones fiscales, protegiendo la operación de empresas y trabajadores. En materia de justicia fiscal, propuse reformas para que los Juicios de Resolución Exclusiva de Fondo se tramiten en línea y con menores requisitos de cuantía, ampliando el acceso a la justicia.

- **Agua para hoy y para el futuro: incentivos y eficiencia**

Reformas a la Ley de Aguas Nacionales para promover tecnologías de reúso de aguas residuales.

Ante la creciente crisis hídrica en el país, presenté dos iniciativas para fomentar el reúso del agua. La primera propuso facultar a la CONAGUA para diseñar incentivos fiscales para proyectos sustentables que reutilicen aguas residuales. La segunda iniciativa buscó que las concesiones de uso de aguas nacionales incluyan cláusulas obligatorias que promuevan la implementación de tecnologías de reúso en sectores agrícolas, industriales y urbanos.

- **Salud mental y derechos humanos: prioridades legislativas**

Iniciativa para reformar la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Planteé que en los casos de discriminación que involucren a niñas, niños o adolescentes, el CONAPRED esté obligado a establecer como medida de reparación el acceso a servicios de salud mental, reconociendo así el impacto psicológico de estos actos y la necesidad de una respuesta integral.

- **Por una pensión digna sin discriminación**

Iniciativa para derogar la fracción II del artículo 135 de la Ley del ISSSTE.

Propuse eliminar el criterio discriminatorio que retira la pensión por viudez cuando la persona beneficiaria contrae matrimonio, concubinato o una unión civil. Esta iniciativa busca garantizar los derechos adquiridos y evitar que el cambio en el estado civil sea causal de pérdida de una prestación vital.

- **Fortalecimiento de la ganadería y combate al abigeato**

Iniciativa para reformar la Ley de Organizaciones Ganaderas.

Con el fin de proteger el patrimonio de los productores pecuarios, propuse reconocer formalmente como propiedad del ganadero los dispositivos de identificación (aretes) del ganado y establecer la obligación de actualizar el registro

ante cualquier movimiento del animal (venta, muerte, traslado), fortaleciendo así los mecanismos contra el abigeato.

- **Contra la apología del delito y el juego ilegal**

Reformas al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

Propuse tipificar con mayor claridad la apología del delito a través de contenidos musicales y audiovisuales, como narcocorridos o corridos bélicos, al considerarlos una forma de enaltecimiento de la violencia. Asimismo, propuse una prohibición total a las máquinas tragamonedas, estableciendo penas severas para quienes las operen e implementando un registro federal de establecimientos para evitar su proliferación clandestina.

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS POR PAULO GONZALO MARTÍNEZ LÓPEZ

- **Justicia Agraria para Aguascalientes**

Consciente de la afectación que representa para los productores locales la desaparición del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 1A con sede en Aguascalientes, exhorté al Tribunal Superior Agrario a modificar el Acuerdo General 5/2024 y restituir la operación de dicho tribunal. Además, llamé a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) a garantizar representación legal efectiva mediante una oficina de atención agraria local, evitando que campesinos y ejidatarios se trasladen a otros estados para acceder a la justicia agraria.

- **Por una Liquidación Justa y Transparente de la Financiera Rural**

Ante la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, presenté un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado a establecer una plataforma digital o ventanilla única que permita agilizar los trámites de liquidación de créditos y recuperación de bienes en garantía. Asimismo, solicité un informe detallado sobre el estado actual de las carteras y los bienes, y propuse campañas de información pública para que los productores rurales puedan regularizar su situación con certeza jurídica.

- **Fortalecimiento de la Ganadería y Combate al Abigeato**

En defensa del sector ganadero, exhorté al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y a la Coordinación General de Ganadería de la SADER a actualizar la NOM-001-SAG/GAN-2015. El objetivo fue establecer de forma clara que los dispositivos de identificación (aretes) sean propiedad del ganadero, que su registro sea actualizado ante cada transferencia o muerte de ganado, y que se refuercen los mecanismos de trazabilidad para combatir el abigeato mediante la colaboración con autoridades de seguridad y procuración de justicia.

- **Por el Derecho a la Salud: Medicamentos Oncológicos Garantizados**

Para el tema de medicamentos oncológicos exhorté a la Secretaría de Salud, al IMSS y al ISSSTE para que, en el ámbito de sus competencias, garanticen el abasto oportuno, suficiente y de calidad de medicamentos oncológicos en todas las instituciones públicas del país. Este punto de acuerdo buscó asegurar el acceso efectivo a los tratamientos de quimioterapia para pacientes con cáncer, alzando la voz por miles de familias que han enfrentado desabasto durante los últimos años.

- **Acciones Urgentes contra el Gusano Barrenador**

En respuesta al avance del gusano barrenador en territorio nacional, presenté un punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la SHCP, SADER y SENASICA, a implementar un plan integral con ocho acciones concretas para controlar y erradicar esta plaga. El objetivo fue proteger la producción agropecuaria nacional, reducir las pérdidas económicas y evitar afectaciones sanitarias en el sector ganadero y agrícola.

TRABAJO EN COMISIONES

He consolidado una presencia estratégica en tres comisiones fundamentales durante el primer año de la LXVI Legislatura. Mi labor combina rigor técnico, compromiso con Aguascalientes y una visión nacional para impulsar políticas públicas transformadoras.

- **Comisión de Ganadería: Fortaleciendo el Corazón Agropecuario**

Como integrante activo, contribuí al diseño de políticas que revitalizan el sector pecuario mexicano. Participé en el análisis de iniciativas clave para modernizar la sanidad animal, destacando la reforma a la Ley Federal de Sanidad Animal que define y sanciona el maltrato animal durante la crianza, transporte y sacrificio. Además, colaboré en propuestas para contener plagas como el gusano barrenador, priorizando la protección de hatos ganaderos y la seguridad alimentaria. En las cuatro reuniones de Junta Directiva y tres ordinarias, avalé instrumentos cruciales como el *Plan Anual de Trabajo 2024-2025* y la Opinión del PPEF 2025, asegurando que los recursos para el ramo de Ganadería reflejaran las necesidades reales del campo. Mi supervisión del microsítio de la comisión garantizó transparencia y acceso a la información para productores y ciudadanos.

- **Comisión de Recursos Hídricos: Guardianes del Agua para las Futuras Generaciones**

En mi rol de Secretario, impulsé una gestión hídrica sustentable e inclusiva. Asistí a la Reunión de Instalación y a las tres sesiones ordinarias subsecuentes, donde se discutieron iniciativas legislativas trascendentales como la Ley General de Aguas que busca garantizar el derecho humano al líquido vital y la creación del Centro Nacional de Gestión de Sequías. Promoví acuerdos históricos, incluida la visita al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua para intercambiar conocimientos técnicos y la autorización para operar el fondo fijo de la comisión, optimizando recursos parlamentarios. Mi enfoque siempre vinculó la infraestructura hídrica con el desarrollo comunitario, defendiendo proyectos que combaten inundaciones en el Valle de México y sanean cuencas como el Río Lerma Santiago.

- **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública: Rigor Fiscal con Rostro Humano**

Como Secretario, lideré procesos críticos para la hacienda pública nacional. Coordiné la elaboración y aprobación del Presupuesto de Egresos 2025, incorporando demandas de 54 puntos de acuerdo de congresos locales sobre salud, seguridad, infraestructura y apoyo al campo. Impulsé la creación de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, pionera en transversalizar el enfoque de igualdad en el gasto público.

Bajo mi aportación, se realizaron seis mesas de diálogo de Parlamento Abierto, democratizando la discusión presupuestal con voces de la sociedad civil. Además, participó en la dictaminación de al menos 13 opiniones técnicas, entre ellas la Ley General de Cáncer y la Ley General de Aguas, asegurando que cada iniciativa contara con financiamiento viable sin comprometer la sostenibilidad fiscal.

Legado en Construcción

La triple dimensión de mi trabajo ganadero, hídrico y presupuestario refleja un compromiso indivisible: legislar para quienes más necesitan. En Ganadería, defendí al campo, la seguridad alimentaria y combatí desde la oposición la enorme crisis del Gusano Barrenador; en Recursos Hídricos, impulsé acciones concretas para que el agua llegue a cada hogar; en Presupuesto, garanticé que los recursos se traduzcan en acciones y obras tangibles. Cada acción, desde Aguascalientes hacia México, consolida mi premisa: "La política debe ser el arte de convertir los recursos en oportunidades para todos".

INTERVENCIONES EN EL PLENO

- **Reforma al Poder Judicial (03/09/2024)**

Desde una sede no oficial, señalé que el Poder Judicial es el encargado de aplicar las leyes que aprueba el Poder Legislativo.

Agregué que la reforma vulnera uno de los pilares del estado de derecho. Explicó que esta reforma no es la solución sino una trampa para someter al Poder Judicial al Poder Ejecutivo. Sostuve que es un acto de venganza del Ejecutivo por haber frenado las iniciativas del oficialismo. Indique que esta reforma debilita al Poder Judicial.

Expresé mi solidaridad con los que han salido a la calle a protestar por esta reforma. Comentó que evitarán que se consuma un atropello. Recordé las palabras del presidente Andrés Manuel López Obrador en 2018. Puntualice que esas promesas han sido traicionadas. Comente que darán la batalla para defender al Poder Judicial y a las instituciones.

- **Militarización de la Guardia Nacional (19/09/2024)**

Manifesté, en nombre de mi bancada, el rechazo hacia la reforma en materia de Guardia Nacional por considerarla un retroceso para el país. Sostuve que México necesita una policía civil para llevar a cabo tareas internas de seguridad pública. Expliqué que los países que han militarizado a sus elementos de seguridad pública han experimentado aumentos en las violaciones de los derechos humanos. Acusé que esta administración ha sido la más violenta, ejemplificando la crisis de seguridad que se vive en Sinaloa, donde el crimen organizado actúa en total impunidad.

Asegure que el dictamen disminuye las facultades de la Secretaría de Seguridad Pública. Pedí a las y los diputados rechazar la reforma y trabajar en un dictamen integral para asegurar la paz en el país.

- **Apoyo para Jóvenes (25/09/2024)**

Expuse que, según datos del Inegi, la mayoría de las y los jóvenes que se capacitaron para entrar al mercado laboral no consiguieron empleo. Señalé que los apoyos deben estar bien diseñados para su efectividad. Mencioné que las y los jóvenes no cuentan con empleo o no estudian por la falta de oportunidades, tanto laborales como educativas.

- **Reforma en materia de áreas y empresas estratégicas (09/10/2024)**

Afirmé que la reforma representa un retroceso para el país. Expliqué que el dictamen busca devolver el control a la CFE eliminando a las empresas reguladoras de energía. Sostuve que las pérdidas económicas de Pemex son históricas. Aseveré que la permanencia de la CFE y de Pemex ha salido caro a las familias mexicanas. Cuestioné, si no son capaces de disminuir el costo de los hidrocarburos ¿Cómo pretenden hacerse cargo de todo el suministro de energía? Remarque que no tiene sentido monopolizar el suministro de energía por parte de la CFE cuando ha demostrado su ineficiencia. añadí que es importante la modernización del suministro de energía. Adelanté que su voto será en contra del dictamen.

- **Reforma en materia de Vivienda (23/10/2024)**

Fijé el posicionamiento del Grupo Parlamentario del PAN a favor de la reforma al artículo 123 constitucional en materia de vivienda, señalando que el derecho a un hogar digno es una necesidad básica para millones de trabajadores mexicanos. Durante mi intervención, celebré que este derecho se eleve a rango constitucional, pero cuestione duramente la ineficacia del gobierno federal para garantizar en los hechos. Señalé que, a pesar de los discursos de Morena, 10 millones de personas siguen viviendo en hacinamiento, el 80% de las viviendas carecen de servicios básicos, y el presupuesto para vivienda ha sufrido recortes acumulados del 35% desde 2018. Critique también el nombramiento de Octavio Romero Oropeza como titular del INFONAVIT, a quien acusé de corrupción e incompetencia durante su gestión en PEMEX.

Aunque respaldé el modelo de arrendamiento social incluido en la reforma, advertí que su implementación requiere recursos suficientes y una fiscalización rigurosa para evitar desvíos y duplicidades. Desde el PAN, reiteramos el compromiso con una política de vivienda que realmente beneficie a las y los trabajadores, no sólo en el papel, sino en la práctica.

- **Reforma Supremacía Constitucional (30/10/2024)**

Aseveré que Morena está actuando por venganza en contra del Poder Judicial. Indicó que el bloque mayoritario amenaza el andamiaje jurídico que tienen las y los mexicanos en contra de actos arbitrarios. Aseguré que el dictamen viola los derechos humanos de las personas, ya que imposibilita las acciones de defensa en contra de las reformas constitucionales. Mencione que existen medios de impugnación en contra de las decisiones de la SCJN; sin embargo, remarque que Morena opta por imponer su decisión a través de la fuerza y no a través del derecho.

- **Prisión Preventiva Oficiosa (13/11/2024)**

Durante la discusión de la propuesta para ampliar el catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa, expresé en tribuna un posicionamiento firme en defensa de los derechos humanos. Señalé que esta reforma representa una regresión autoritaria, pues convierte la prisión preventiva en una sentencia anticipada, contraria a los principios del debido proceso. Alerté que en México más de 90 mil personas están privadas de la libertad sin haber recibido una sentencia, muchas de ellas mujeres, jóvenes y personas en situación de pobreza que no pueden pagar una defensa adecuada. Denunció que el 70% de las mujeres en prisión preventiva lo están por delitos no violentos, lo cual profundiza la desigualdad estructural.

Critique que en lugar de fortalecer la capacidad de investigación y mejorar la seguridad pública, se opte por medidas que criminalizan la pobreza y sirven como instrumento de persecución política. Acusé que la verdadera intención detrás de la reforma es intimidar, reprimir y encarcelar opositores, y propuso, en tono crítico, que si se pretende ampliar el catálogo de delitos, se incluyan aquellos relacionados con

la falsificación de documentos, como en el caso de Rosario Piedra, reelecta como titular de la CNDH pese a haber presentado documentación falsa en su proceso de selección.

Con una postura enérgica, exigí al oficialismo frenar el avance de lo que calificó como una maquinaria autoritaria, recordando que la prisión preventiva oficiosa no debe ser un castigo automático, sino una excepción. Reiteré que el PAN está del lado de la justicia, la legalidad y el respeto a los derechos fundamentales.

- **Desaparición de Organismos Autónomos (20/11/2024)**

Durante la discusión sobre la desaparición del INAI, alcé la voz en defensa del derecho de las y los mexicanos a acceder a la información pública y proteger sus datos personales. Denuncié que la iniciativa de Morena representa un intento claro por concentrar el poder, eliminar la rendición de cuentas y blindar la corrupción del régimen, lo que califique como un paso más hacia un modelo autoritario. Rechacé que esta propuesta tenga como fin la “simplificación administrativa”, y afirmé que en realidad busca ocultar escándalos de corrupción que han manchado a figuras clave del oficialismo, como Manuel Bartlett, Ignacio Ovalle, Ana Gabriela Guevara, Octavio Romero Oropeza, y los propios hijos del expresidente López Obrador.

Señalé que el INAI ha sido un organismo fundamental para transparentar megaproyectos como Dos Bocas o el Tren Maya, cuyos sobrecostos y opacidad han sido documentados gracias al acceso a la información. Recordé que Morena no obtuvo una mayoría calificada en las urnas, sino que la construyó con alianzas forzadas, presiones y repartos de poder, incluyendo a partidos satélite sin representación real. Denuncié también que la supuesta “transformación” ha significado una regresión en materia democrática, derechos humanos y libertad de expresión.

Desde la tribuna, reafirmé el compromiso del PAN con la democracia, la división de poderes, los órganos autónomos y la transparencia, y advirtió que la eliminación del INAI pone en riesgo los derechos de millones de personas.

Cerré mi posicionamiento señalando que la historia no perdonará a quienes atenten contra los avances democráticos del país, y reiteré el rechazo del PAN a toda forma de autoritarismo.

- **Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 (11/12/2024)**

Durante la discusión del PPEF 2025 advertí que este presupuesto refleja las prioridades de este gobierno alejado de las necesidades de los mexicanos. Explique que el oficialismo ha reformado desde la ignorancia al militarizar el país y destruir los órganos autónomos. Señalé que el PEF ignora la salud y la educación y prioriza obras. Comenté que en salud se recortó presupuesto, lo cual deja sin médicos y hospitales. Manifesté que en seguridad recortaron 36 mil millones de pesos cuando hay demasiada violencia en el país. Describí que votaron en contra de mantener la gasolina en 20 pesos. Recalque que prevén a 57 dólares el precio del barril. Enfatice que desde que llegaron al poder los de Morena han incrementado la deuda. Advirtió que el PAN presentó un presupuesto alternativo.

- **Reforma en Materia de Maíz Transgénico (25/02/2025)**

Advertí que esta reforma impactaría de manera negativa al campo, a la seguridad alimentaria y a la economía de millones de familias. Mencioné que el dictamen contiene una visión ideológica que no está alineada a la realidad del país ni con las implicaciones internacionales. Indiqué que prohibir el maíz transgénico pone en riesgo la seguridad alimentaria porque la producción nacional de maíz no cubre las necesidades del país y además puede generar posibles imposiciones arancelarias.

- **Reforma Leyes Secundarias en materia de áreas y empresas estratégicas (12/03/2025)**

Me pronuncié en contra del dictamen, toda vez que han sido desafortunadas las políticas implementadas desde el gobierno anterior porque en lugar de corregir el rumbo para beneficio para la sociedad, se definió una postura obsoleta que va en contra de la renovación y modernización de la CFE y de Pemex, empresas que se deterioraron más durante el último sexenio.

Agregué que desde mi grupo parlamentario proponemos un sector energético abierto, eficaz, competitivo y con generación de energía limpia y barata.

- **Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos (28/04/2025)**

Señalé que la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos tiene riesgos para la privacidad de los datos personales, para la equidad y para la transparencia en México. Sostuve que el dictamen busca concentrar el poder en una nueva agencia, excluyendo a los estados y municipios, lo cual es una ruptura del pacto federal. Consideré que la premura para implementar la reforma es una mala decisión, ya que no se han realizado análisis previos ni se han asignado recursos suficientes, especialmente en municipios con infraestructura digital limitada.

- **Leyes Secundarias para la Militarización de la Guardia Nacional (24/06/2025)**

Recriminé que a la Guardia Nacional se le quiera incluir en la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional para militarizar la seguridad pública y mantener el mando militar y la estrategia de operaciones encubiertas para intimidar, espiar, intervenir las telecomunicaciones de manera masiva, sin rendición de cuentas y sin equilibrio de poderes. Referí la inseguridad en las carreteras federales y concesionadas. Agregué la importancia de construir estrategias civiles con el fortalecimiento de las policías municipales y estatales.

EVENTOS CÁMARA DE DIPUTADOS

- **Puente con el sector productivo: reunión con la industria de la construcción**

Como parte de su agenda de gestión y representación, recibí en la Cámara de Diputados a representantes del sector de la construcción, incluyendo ingenieros civiles, supervisores de obra y miembros de laboratorios especializados como ANALISEC. Durante este encuentro, se abordaron temas relacionados con la transparencia en los procesos de obra pública, el fortalecimiento de los estándares técnicos, y la inclusión de mecanismos de control de calidad en la legislación federal. Este diálogo permitió sentar las bases para iniciativas legislativas enfocadas en mejorar la infraestructura nacional y profesionalizar el sector.

- **Arte y cultura en el recinto legislativo: exposición gráfica de la Universidad de las Artes**

Con el objetivo de promover el talento artístico de Aguascalientes, organicé en el Palacio Legislativo la Exposición Gráfica de la Universidad de las Artes de Aguascalientes, en la que participaron estudiantes y docentes de dicha institución. La muestra fue acompañada por una visita guiada a la Cámara de Diputados, brindando a los asistentes la oportunidad de conocer el funcionamiento del Poder Legislativo y de exhibir su obra en un espacio público de alcance nacional. Esta actividad reafirma mi compromiso con la cultura, la educación y el impulso al arte joven de nuestro Aguascalientes.

- **Formación cívica en acción: visita guiada del Colegio Cristóbal Colón**

Meses después, dí la bienvenida en San Lázaro a alumnos de sexto semestre del Colegio Cristóbal Colón A.C., quienes participaron en una visita guiada por las instalaciones de la Cámara de Diputados. Durante la jornada, los estudiantes conocieron el proceso legislativo, el valor de la representación popular y el trabajo que realizan las y los legisladores.

TRABAJO EN CASA DE ENLACE

- **Cercanía permanente: recorridos por colonias y comunidades de Aguascalientes**

He mantenido un contacto cercano y directo con las y los ciudadanos del Distrito 03 mediante constantes recorridos por colonias, calles y comunidades del municipio de Aguascalientes. Estas visitas me han permitido escuchar de primera mano las necesidades, inquietudes y propuestas de los vecinos, fortaleciendo así la representación ciudadana en el Congreso de la Unión. A través del diálogo directo, he atendido peticiones relacionadas con servicios públicos, infraestructura, salud, seguridad y programas sociales, demostrando un compromiso permanente con el distrito.

- **“Paulo en Acción ¡Es Posible!”: jornadas mensuales de atención y bienestar**

Como parte de mi compromiso social con la ciudadanía, se implementó el programa “Paulo en Acción ¡Es Posible!”, una jornada integral que se realiza mensualmente en diferentes puntos del Distrito 03. Durante estas actividades, que tienen una duración de cuatro horas, se brindan exámenes de la vista, entrega de lentes gratuitos, atención médica general, consultas dentales, orientación nutricional, cortes de cabello, asesoría legal, asesoría para trámites gubernamentales, actividades deportivas para niños y jóvenes, cursos de herbolaria, así como pláticas motivacionales. Este esfuerzo comunitario ha beneficiado a cientos de familias y es una muestra concreta del enfoque humanista y de servicio.

- **Compromiso con la educación: visitas y eventos en escuelas**

En mi papel como representante popular, he acudido a diversos eventos escolares en todos los niveles educativos, reconociendo a estudiantes destacados, participando en ceremonias cívicas, entregando apoyos y gestionando mejoras en infraestructura. Estas visitas me han permitido fortalecer los vínculos entre

autoridades, estudiantes, padres de familia y personal docente, reafirmando el compromiso con una educación pública de calidad.

- **Diálogo con el sector productivo: reuniones con empresarios y cámaras**

Como parte del impulso al desarrollo económico de Aguascalientes, he sostenido múltiples reuniones con el sector empresarial, cámaras industriales y representantes de negocios locales. En estos encuentros se han abordado temas como la mejora regulatoria, la simplificación administrativa, incentivos fiscales, y la generación de empleo. Este diálogo abierto ha sido fundamental para construir iniciativas legislativas acordes a las necesidades del sector productivo.

- **Impulso al campo: participación en reuniones y foros ganaderos**

Reconociendo la importancia del sector primario en Aguascalientes, he asistido y participado en foros ganaderos organizados por asociaciones locales, donde he escuchado de primera mano las problemáticas que enfrentan los productores del campo. Temas como el acceso al agua, apoyo a pequeños productores, control sanitario del ganado y combate al abigeato han sido parte de mi agenda tanto en el Congreso como en su labor de gestión.

- **Gestión y apoyo en territorio: acompañamiento en inauguraciones y obras**

He acompañado a autoridades locales y estatales, incluida la gobernadora del estado, en inauguraciones de obras públicas y recorridos por obras de infraestructura, refrendando mi compromiso con la supervisión ciudadana, la transparencia y el desarrollo de Aguascalientes. Estas actividades permiten verificar que los recursos públicos se traduzcan en beneficios tangibles para la población.

- **Solidaridad que transforma: donaciones y apoyos directos**

Desde la Casa de Enlace se han gestionado donaciones de sillas de ruedas, andaderas, bastones y otros bienes que mejoran la calidad de vida de personas con discapacidad, adultos mayores y familias vulnerables. Estas acciones reafirman el carácter social y humano de mi trabajo legislativo, pues he puesto mi oficina de gestión al servicio directo de quienes más lo necesitan.

- **Unidad por Aguascalientes: encuentros con liderazgos y figuras políticas**

Como parte de mi labor política y compromiso con la construcción de acuerdos, he sostenido desayunos y reuniones estratégicas con liderazgos del Partido Acción Nacional, así como con diversas figuras políticas locales, estatales y federales, buscando siempre sumar esfuerzos en favor del bienestar de las y los aguascalentenses. Estos encuentros han permitido trazar rutas comunes para fortalecer la agenda legislativa, coordinar acciones de gestión y defender los principios democráticos, la transparencia y la justicia social desde un frente unido.

CONCLUSIÓN

Durante este primer año legislativo, he cumplido con el mandato de representar, legislar y gestionar con responsabilidad, transparencia y cercanía. Desde el Congreso de la Unión, he defendido los valores del Partido Acción Nacional y he impulsado propuestas concretas que responden a las necesidades reales de las y los ciudadanos, tanto en materia fiscal, de salud, agua, justicia, como en temas sociales y de seguridad.

A través de mis iniciativas, puntos de acuerdo y posicionamientos en tribuna, he demostrado convicción y firmeza para alzar la voz contra los abusos del poder y defender las libertades, la democracia y el estado de derecho. Paralelamente, mi trabajo en territorio y desde la Casa de Enlace ha sido constante: atendiendo a miles de personas, organizando jornadas de apoyo comunitario, recorriendo colonias, escuchando inquietudes y gestionando soluciones.

Este informe refleja un año de resultados, de cercanía y de trabajo incansable por Aguascalientes. Pero también es un punto de partida para redoblar esfuerzos, fortalecer alianzas, construir puentes y seguir defendiendo a México desde la Cámara de Diputados. En Acción Nacional tenemos claro que los buenos gobiernos se construyen con hechos, no con discursos. Por eso, mi compromiso es claro: seguir sirviendo con integridad, dar resultados y poner siempre al ciudadano en el centro de cada decisión.

GALERÍA















